



Francisco Aguirre

Socio director del departamento de Tax & Legal de OC
Asesores



Se impone el pago de las costas a una paciente de una clínica médica tras intentar demandarles por negligencia

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 14-05-2019
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / **Contrato de préstamo**
- Número: 13983
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: ASISTENCIA SANITARIA, De las obligaciones que nacen de culpa o negligencia, negligencia profesional, PARTES MÉDICOS, Reconocimientos médicos, RESPONSABILIDAD DE MÉDICOS Y PROFESIONALES SANITARIOS, TRATAMIENTO MÉDICO O QUIRÚRGICO

Documentos originales presentados

[1. Demanda.](#)

[2. Contestación a la demanda.](#)

3.

Sentencia
desestimatoria.

El caso

Supuesto de hecho.

Madrid., 18-01-2018

La demanda se origina en un contrato con pago a través de un cheque bancario y procedimientos médicos realizados en Madrid. La paciente enfrentó complicaciones y evolución desfavorable. Se busca una indemnización de 21.730,23 euros por los daños sufridos. La actitud dilatoria de los demandados complica la resolución del conflicto, lo que lleva a la presentación de la demanda. Los procedimientos médicos realizados en la

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |